

## NOTA INFORMATIVA

### I CONFERENCIA SINDICAL ORDINARIA

Como cada cuatro años, el pasado día 15 de enero, **UGT VIESGO** se regeneró democráticamente a través de nuestra Conferencia Sindical, equivalente a un Congreso en la Organización a nivel Federal.

De acuerdo con nuestras normas internas y nuestra tradición, los 27 delegados y delegadas elegidos para representar a todas las afiliadas y afiliados a UGT en los diferentes centros y zonas de nuestra empresa han debatido y aprobado tanto el **Reglamento de Funcionamiento** como el **Proyecto Sindical**, que fijarán las líneas generales de acción sindical y negociación colectiva para los próximos cuatro años.

**Por unanimidad** de los delegados y delegadas asistentes a la conferencia, se eligió el nuevo equipo, que defenderá las reivindicaciones y planteamientos de las personas trabajadoras en VIESGO durante los próximos cuatro años, desde la democracia interna y participación en la elaboración de propuestas y plataformas de todas las personas trabajadoras que forman parte de nuestra organización sindical, en forma de **Comisión Ejecutiva**, que ha quedado configurada como se indica a continuación:

Secretaría General:	Enrique Acereda López
Vicesec. Gral., Administración y Plan de Pensiones:	Jesús del Río Bolado
Secretarías de Organización y de Igualdad:	Sara González Pinto
Secretarías de Acción Sindical y de Comunicación:	Andrés F. Ramírez Naharro
Secretaría de Seg, Salud Laboral y Medio Ambiente:	Luis Ibáñez Ibáñez
Secretaría de Formación, Clasif. Prof. y N. Ocupac.:	Oscar Fernández Múgica
Secretaría de Distribución:	Francisco Javier Fernández Álvarez
Secretaría de Producción:	Luis Carlos Crespo Corona
Secretaría de BEGASA:	Ricardo Varela Becerra
Secretaría de Pasivos:	Eduardo Moral Rodríguez

Este equipo trabajará en colaboración permanente con la representación territorial en los diferentes centros de trabajo y zonas, a través del **Consejo Consultivo** de la Sección Sindical Estatal, formado por los Secretarios Generales de centro o zona relacionados en la tabla siguiente:

Secretaría General Lugo	Celestino Valín Pardo
Secretaría General Asturias	Jonathan Manga Fernández
Secretaría General Cantabria - Palencia	Raul Gonzalez Fernandez
Secretaría General Córdoba	Salvador Calderón Caballero
Secretaría General Cádiz	Joaquín Medina Moya

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento aprobado, la Comisión Ejecutiva de **UGT VIESGO** se reunirá con el Consejo consultivo al menos dos veces al año, y todas aquellas que sean necesarias caso que las circunstancias lo requieran, permitiendo conocer más de cerca todos y cada uno de los problemas y la totalidad de las reivindicaciones de nuestras y nuestros representados.

No hemos querido desaprovechar la reunión del máximo órgano de decisión de nuestra organización, que reúne a representantes de todos nuestros centros y zonas, para recordar y homenajear a compañeros y compañeras que ya concluyeron con sus tareas en la Sección Sindical o que, por desgracia, ya no se encuentran entre nosotros.

Seguiremos informando.

Santander, a 20 de enero de 2020.